

## **ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO EJE 4 MUNICIPIO CON CALIDAD DE VIDA Y FUTURO**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 10:00 horas del día diecinueve de febrero de dos mil veinte, en las instalaciones del Centro Cívico del Municipio de Querétaro, con una duración aproximada de dos horas, se reunieron de manera virtual el M. en E. Darío Malpica Basurto Coordinador de Gabinete, representantes de los secretarios responsables de las líneas de acción del Eje 4 el Lic. Humberto Ortiz Guevara Director de Administración Secretaria de Servicios Públicos, la Lic. Erika Iñiguez Pérez Coordinadora Técnica de la Secretaria de Obras Públicas, y los integrantes del consejo ciudadano eje 4 Municipio con Calidad de Vida y Futuro la Ing. Petrouchka Escoto Robles, el Ing. Daniel Reynaldo Cordero Espiritu Santo, el Lic. Gabriel Ballesteros Martinez, el Lic. Jorge Luis Alarcón Neve Director de Planeación y Vinculación, la Lic. Mytzu Parra Becerra Secretaría Técnica de la Coordinación de Gabinete con la finalidad de celebrar la sesión.

Nos disponemos para el desahogo de la sesión virtual para la cual fuimos convocados en tiempo y forma, se da cuenta de la asistencia de los presentes con pase de lista y firma de asistencia, declarando Quórum legal para el desahogo de la sesión, misma que se desarrolló al tenor del siguiente Orden del Día:

- I. Pase de lista
- II. Declaración de Quórum legal
- III. Lectura y aprobación del Orden del día
- IV. Presentación de la 4ta Evaluación de Resultados de Desempeño de avances de los programas presupuestarios y ejes de desarrollo conforme a la MIR 2020
- V. Asuntos Generales
- VI. Fin de la Sesión.

### **DESARROLLO DE LA PRESENTACIÓN.**

- Presentación de la 4ta Evaluación de Resultados de Desempeño de avances de los programas presupuestarios y ejes de desarrollo conforme a la MIR 2020.

## ACUERDOS DE LA SESIÓN

- El representante de la Secretaría de Servicios Públicos hace del conocimiento a los integrantes del consejo ciudadanos eje 4 sobre los servicios realizados en el municipio de Querétaro, se atendieron 571 solicitudes de poda y tala atendidas, 6 áreas verdes (parques) rehabilitadas, 172 acciones de conservación de espacios públicos municipales, tomas de luz instaladas atendidas, se solventaron 9.4 acciones sanitarias en el rastro, 297 de mantenimiento en el rastro, se obtuvo un ahorro en consumo de dieses utilizados en la Dirección de Rastro, 59 mil 829 cabezas de ganado procesado, mantenimiento a 8 panteones 3 mil 041 servicios de mantenimiento en los ocho mercados municipales, 5 mil 850 vacunas aplicadas, 2 mil 642 esterilizaciones, 429 desparasitaciones a fauna doméstica, 1 mil 605 reportes de animales callejeros, maltratados y agresivos atendidos, 246 consultas atendidas veterinarias a bajo costo.
- La Secretaria de Obras Públicas presenta reporte de los avances de las obras que se han cumplido entre el 90% y el 100% de Infraestructura Social 27 obras (construcción de estacionamiento, rehabilitación de mercado lomas, rehabilitación de empedrado asentado y junteado con mortero, guarniciones y banquetas), Infraestructura Deportiva 1 obra (unidad deportiva Hacienda Galindo Juriquilla), Infraestructura Educativa 4 obras (construcción de techumbre, rehabilitación de plaza cívica, reconstrucción de sanitarios incluye la dotación del servicio de agua potable y drenaje, almacén de utensilios, un telesecundaria participación desarrollo y paz (terminado)) construcción de techo y rehabilitación de canchas de usos múltiples en primaria), Infraestructura Vial 4 obras (Mantenimiento a base de pavimento, reconstrucción de vialidad de infraestructura pluvial, mantenimiento en vialidades.
- Integrante de la consejo ciudadano eje 4, tiene la inquietud sobre las uso de las energías renovables en donde se están implementado, se le informa que en materia de eficiencia energética y energías renovables en las instalaciones del Centro Cívico del Municipio de Querétaro se encuentran instalados paneles solares que generan energía para su funcionamiento, en las instalaciones del rastro Municipal se genera biogás a través de los desechos sólidos y líquidos, lo que origina una reducción en los costos en materia energética, combate y reduce los efectos del cambio climático.
- Integrante del consejo ciudadano eje 4, sugiere que se fortalezca la protección animal, ya que se ha intensificado el maltrato a los animales y que se sancione las personas que maltraten a los animales.

- El Director de Administración de Servicios Públicos hace del conocimiento que van a subir el nuevo Reglamento, que el fundamento sea la base jurídica para la protección animal.
- Enviar electrónicamente la presentación de la sesión a los integrantes el Consejo Ciudadano Eje 4.

Habiendo sido agotados los puntos del orden del día de la sesión virtual para la cual fuimos convocados, siendo las diez horas con cincuenta y siete minutos del día diecinueve de febrero del año dos mil veinte se declara cerrada esta sesión, se agradece la participación de los asistentes.